FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

DISPENSARIO MEDICO DE CALI

Santiago de Cali, 08 de junio de 2021

Señora coronel
BEATRIZ SILVA MIRANDA
Directora Del Dispensario Médico de Cali.
Gerente del Proyecto.

ASUNTO: EVALUACION JURIDICA– OFERTA - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA - N° 386- DIGSA/DMCAL-2021

Respetuosamente y en atención a las ofertas presentadas el Comité Jurídico Evaluador emite informe de evaluación de la oferta presentada dentro del proceso en asunto, cuyo objeto es **"LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN OFTALMOLOGIA ADULTO Y PEDIATRICA (CONSULTA EXTERNA, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, APOYO DIAGNOSTICO, CONCEPTOS MEDICOS, Y DEMAS SERVICIOS INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL) Y 052 DE 2013 PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM QUE RESIDEN EN LOS MUNICIPIOS DE BUGA Y TULUA O SUS LOCALIDADES VECINAS".**

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 30.000.000)**, de acuerdo al **CDP N° 42321 del 22 de Febrero de 2021**, catalogo presupuestal **A-02-02-01-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, RECURSO 10 CSF,** expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.

Previa enunciación, se extrae la información de las firmas que presentaron propuestas en la plataforma transaccional Secop II:

	OFERTAS PRESENTADAS
1	CLINICA OFTALMOLOGICA DE BUGA LTDA

Atendiendo la modalidad de selección que corresponde a **MINIMA CUANTIA** y De conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1 2.1 .5.2 del Decreto 1082 de 2015, el comité Jurídico Evaluador únicamente verificara los requisitos habilitantes del proponente que oferto el precio más bajo al cual se le aplicaran las reglas de subsanabilidad.

El comité jurídico evaluador procede a emitir informe de evaluación a la oferta presentada por **CLINICA OFTALMOLOGICA DE BUGA LTDA** con **NIT. 900207482-1.**

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Correo precontractualhomro@gmail.com
Cali – Valle del Cauca

CLINICA OFTALMOLOGICA DE BUGA LTDA con **NIT. 900207482-1**

DOCUMENTO DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	VERIFICACION
1 Carta de presentación de la oferta, debidamente diligenciada de acuerdo a Formulario N°. 1.			
Calidad en que actúa el firmante	X		Representante Legal
Totalidad de las manifestaciones	X		
Diligenciamiento	X		
Firma del representante	X		**DIANA PAOLA PARRA QUINTERO** Representante Legal
2 Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula de persona natural, según el caso.			
Fecha de expedición	x		03/06/2021
Constitución	x		19/03/2008
Termino de duración	x		INDEFINIDA
Objeto adecuado	x		ADECUADO
Capacidad del representante o apoderado	x		**DIANA PAOLA PARRA QUINTERO** Representante Legal
3 verificaciones antecedentes judiciales del oferente			
Fecha de expedición	X		04/06/2021
Identidad con el Oferente	x		No registra antecedentes
4 Certificación de responsabilidades fiscales de la Contraloría.			
Fecha de expedición	x		04/06/2021
Identidad con el Oferente	x		No se encuentra reportado como responsable Fiscal
5 Certificación de antecedentes disciplinarios.			
Fecha de expedición	x		04/06/2021
Identidad con el Oferente	x		No Registra Sanciones Ni Inhabilidades Vigentes
6 Consulta Pago de Multas. RNMC			
Fecha de expedición	x		04/06/2021
Identidad con el Oferente	x		No Registra Sanciones
7 Fotocopia ampliada al 150% del documento de identidad del proponente, o representante legal o apoderado según corresponda.			
Diligenciamiento	x		**DIANA PAOLA PARRA QUINTERO** Representante Legal

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Correo precontractualhomro@gmail.com
Cali – Valle del Cauca

Suscripción	x		
8 constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para oferentes nacionales			
Suscripción Certificación pago de Aportes Parafiscales	X		**DIANA PAOLA PARRA QUINTERO** Representante Legal
Copia Planilla de Aportes Parafiscales		X	
9 Diligenciamiento del Formulario No. 3" compromiso anticorrupción".			
Diligenciamiento		**X**	**DIANA PAOLA PARRA QUINTERO** Representante Legal
Suscripción	x		
10 Diligenciamiento del Formulario 5 "Pacto de Integridad".			
Diligenciamiento	X		**DIANA PAOLA PARRA QUINTERO** Representante Legal
Suscripción	X		
11 Diligenciamiento Del Formulario 6 "Certificación De Cumplimiento Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo"			
Diligenciamiento	X		**DIANA PAOLA PARRA QUINTERO** Representante Legal
Suscripción	X		
certificación emitida por la ARL		X	

Todos los antecedentes fueron verificados por este comité y evidencia que no presenta sanciones ni inhabilidades.

CONCLUSIÓN

- No anexa la 6 ultimas planillas de seguridad social
- Diligencia de manera incorrecta el formulario 3 en su clausula segunda (modifica el formulario y no menciona la información requerida en la misma)
- No anexo el certificado de la ARL o del competente autorizado de la transición que certifique lo expuesto en el formulario 6 en el porcentaje de cumplimiento.

ITEMS	FIRMA	ESTADO
1	**CLINICA OFTALMOLOGICA DE BUGA LTDA** con **NIT. 900207482-1**	**NO SE HABILITA** JURIDICAMENTE EN EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 386- DIGSA/DMCAL-2021.

ABG. GABRIEL GOMEZ GARCIA
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO